

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE NUTRIVITAL S. A.  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28 de DICIEMBRE DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, **miércoles 28 de DICIEMBRE de 2016**, a las 11h00, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la calle Guarango S/N y Ave Interoceánica, Parroquia de Puembo, de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía NUTRIVITAL S.A., a fin de conocer y discutir los puntos del orden del día contenidos en la Convocatoria.

Se instala la Sesión con la presencia de siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	RUC / C.C.	ACCIONES	PORCENTAJE
Andrés Gustavo Garzón Galarza	1707724843	28,000	7%
Cristina Belén Garzón Galarza	1715167233	28,000	7%
María Sol Garzón Galarza	1712859980	28,000	7%
Olivia Alexandra Garzón Galarza	1713691465	276,000	69%
Xavier Rodolfo Garzón Galarza	1707044259	40,000	10%

Preside la sesión la señora Cristina Belén Garzón Galarza y actúa como Secretario ad-hoc el Gerente, señor Xavier Rodolfo Garzón Galarza, quien constata que se encuentran presentes y reunido todo el capital social de la Compañía, por lo que la Junta se declara constituida e instalada y el Presidente propone el orden del día contenido en los siguiente puntos:

1. Conocer el sobre el patrimonio y los activos fijos de la empresa, en función de la venta de los activos realizados y autorizados
2. Aprobar el estado patrimonial, el activo físico existente y autorizar el asentamiento de los mismos.
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

Se analiza el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado, discutido y aprobado de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO.-** Después de ser revisado, analizado y discutido el patrimonio de la empresa para el balance del año 2016, el Gerente aclara que los activos fijos que la empresa tiene, están respaldados por la documentación necesaria y que contabilidad tiene los respaldos del caso, mismos que están a la orden de los accionistas.

**SEGUNDO PUNTO.-** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el estado de patrimonio y autoriza el registro del patrimonio y los activos fijos, en base a la venta de los activos

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

**TERCER PUNTO:** Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones

Se levanta la sesión a las 13h 15 minutos. Suscriben los presentes.

**CRISTINA BELÉN GARZÓN GALARZA**  
PRESIDENTA DE LA SESIÓN - ACCIONISTA

**XAVIER RODOLFO GARZÓN GALARZA**  
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA

**MARIA SOL GARZÓN GALARZA**  
ACCIONISTA

**OLIVIA ALEXANDRA GARZÓN GALARZA**  
ACCIONISTA

**ANDRÉS GUSTAVO GARZÓN GALARZA**  
ACCIONISTA